



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono. 469-0701

DECANATO

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 008-2016-D-FIIS

Callao, 08 de Febrero 2016

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 427-2015-CF-FIIS, los integrantes de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad Ingeniería Industrial y de Sistemas son: Ing. José Farfán Aguilar (Presidente), Mg. Erika Zevallos Vera (Secretaria) y Mg. Germán Pomachagua Pérez (Vocal) desde 22 de Diciembre del 2015 hasta el 21 de Diciembre del 2017.

Que, por motivos personales de uno de sus integrantes, se hace necesario recomponer dicha comisión a partir de la fecha.

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 189 de Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1º **DESIGNAR**, a los miembros de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, como sigue:

Mg. Erika Zevallos Vera	Docente Ordinario Categoría Auxiliar T.C.	PRESIDENTA
Ing. José Farfán Aguilar	Docente Ordinario Categoría Auxiliar T.C.	SECRETARIO
Mg. Germán Pomachagua Pérez	Docente Ordinario Categoría Auxiliar T.C.	VOCAL



Desde el 08 de Febrero del 2016 hasta el 21 de Diciembre del 2017

2º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, otras dependencias e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Mg. VICTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO


11/02/16



11/02/16